

# LISTA 2



**MARCELA MOLINA**



**MARCO RIVERA**

## PLAN DE TRABAJO

PARA REPRESENTANTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y TRABAJADORES ANTE EL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE PARA EL PERÍODO 2024 - 2026

## **Ejes de trabajo.**

Se considera prioritarios los siguientes:

- Derechos
- Salud
- Integración
- Participación
- Comunicación
- Capacitación

## **Detalle de las acciones a tomar.**

- Solicitar a través de la Fiscalía la investigación, el funcionamiento y principalmente el aspecto financiero de las asociaciones de Servidores Públicos y Código de Trabajo, en los últimos seis años
- Velar e intervenir por la aplicación del orden jerárquico de las normas.
- Velar e intervenir porque la Universidad sea un espacio democrático de ejercicio de derechos y convivencia pacífica.
- Velar e intervenir, de ser necesario, para que se respeten los derechos de las servidoras y servidores públicos y código de trabajo, partiendo de que los mismos son irrenunciables.

- Solicitar se realice una revisión del renovación del contrato de comodato de espacios, destinados para parqueaderos de la UFA-ESPE, ilegalidad del uso de espacio público.
- Solicitar que se socialice y que la contraloría haga una AUDITORIA ESPECIAL con respecto a los fondos de INNOVATIVA, considerando que de acuerdo a las políticas gubernamentales, no se debe permitir que se infle la administración pública.
- Trabajar para que se cumplan los derechos de los servidores y servidoras públicos y código de trabajo en los aspectos de:
  - Guardería
  - Remuneración
  - Relojes biométricos antiguos e insuficientes.
  - Transporte
  - Sistema integrado de salud.
  - Alimentación y comida sana
  - Buen ambiente de trabajo
  - Capacitación
- Presionar se detecte, juzgue y sancione el acoso sexual y principalmente el acoso laboral, de acuerdo a la nueva normativa vigente sobre el trabajo, y de ser necesario denunciar si esto no se

cumple. Hacer el seguimiento de estos casos y apoyar a los compañeros afectados.

- Llevar al HCU los pedidos de los compañeros, para ser considerados en la orden del día.
- Presionar por el ajuste salarial al que tenemos derecho los servidores públicos así como los compañeros del código de trabajo.
- Participar activamente como un solo grupo con los compañeros docentes y estudiantes, **principalmente con los gremios: docentes, servidores públicos, código de trabajo y estudiantes**, para que nuestros pedidos sean acogidos favorablemente dentro y fuera de la Universidad.

Contar con una representación fuerte y organizada, es la mejor garantía para la defensa de los derechos y el respeto a todos los que hacemos la Universidad. Es importante, exigir derechos violentados, pero es más importante solicitar sanción a los que generaron tal situación, porque esto evitará que más compañeros sean víctimas de abusos y que incurra en gastos por defensa.

Los representaremos y actuaremos, hasta las últimas consecuencias, mediante los instrumentos que la Constitución y las leyes, lo permitan, contra aquellos que violenten nuestros derechos.

Adicionalmente hay otros aspectos que pueden considerarse menos relevantes pero que por su importancia los tomaremos en cuenta como el asunto de los parqueaderos.

**Abg. Marcela Molina C.**  
**CANDIDATA PRINCIPAL**

**Ing. Marco Rivera G.**  
**CANDIDATO ALTERNO**